

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1082/25

### **MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE ÁVILA ESTE**

#### **EDICTO**

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de la Administración del Patrimonio correspondientes al ejercicio de 2024, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la ley 7/1985, y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al Público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que los interesados puedan presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

San Juan del Olmo, 6 de mayo de 2024.

La Presidenta, *Leticia Martín González*.